



Ministerio del Interior y Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

PROYECTO DE SEGURIDAD VIAL – FASE 1
PRÉSTAMO BIRF 7861-AR

ENMIENDA N°1

Fecha:	16 de septiembre de 2014
Destinatario:	OFERENTES INTERESADOS LPI 05/2014
Remitente:	UCP - ANSV
Proceso:	Licitación Pública Internacional N° 05/2014 “Adquisición de Contenedores Tipo Oficinas Móviles, Tráileres de Carga y Servicios Conexos”

La presente Circular se considera parte de integrante del Documento de Licitación

Estimados Señores:

Por medio de la presente, remitimos a ustedes la Enmienda N° 1 de la Licitación de referencia.

Sección II. Datos de la Licitación

DDL 1.1

Donde dice:

LOTE DOS:

Ítem 1: Servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga, dentro del radio de los 200 km. de C.A.B.A.

Ítem 2: Servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga, kilometro por fuera del radio de los 200 km. de C.A.B.A., hasta 72.000 km.

Debe decir:

LOTE DOS:

Ítem 1: Servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga, dentro del radio de los 200 km. de C.A.B.A.

Ítem 2: Servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga, kilometro por fuera del radio de los 200 km. de C.A.B.A., hasta 60.000 km.



Ministerio del Interior y Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Sección VI. Lista de Requisitos

2. Servicios Conexos y Cronograma de Cumplimiento

Donde dice:

Nº de lote	Nº de ítem	Descripción del Servicio	Cantidad ¹	Unidad física	Lugar Donde los Servicios Serán Prestados	Fecha(s) Final(es) de Ejecución de los Servicios
2	1	Servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga, dentro del radio de los 200 km. de C.A.B.A.	135	Servicio	Desde la firma del contrato en el lugar a definir por el Organismo	
	2	Servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga. Adicional por kilometro fuera del radio de los 200 km. de C.A.B.A.	Hasta 72.000 km.	Servicio	Desde la firma del contrato en el lugar a definir por el Organismo	



Ministerio del Interior y Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Debe decir:

Nº de lote	Nº de ítem	Descripción del Servicio	Cantidad ²	Unidad física	Lugar Donde los Servicios Serán Prestados	Fecha(s) Final(es) de Ejecución de los Servicios
2	1	Servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga, dentro del radio de los 200 km. de C.A.B.A.	112	<i>Servicio</i>	Desde la firma del contrato en el lugar a definir por el Organismo	
	2	Servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga. Adicional por kilometro fuera del radio de los 200 km. de C.A.B.A.	Hasta 60.000 km.	<i>Servicio</i>	Desde la firma del contrato en el lugar a definir por el Organismo	



Ministerio del Interior y Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Sección VI. Lista de Requisitos
3. Especificaciones Técnicas

Donde dice:

Lote	Ítems	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1.1	30	Unidad	Contenedor tipo Oficina Móvil, con Cenefa con Luz y ploteado con imagen institucional.
	1.2	15	Unidad	Tren rodante para oficinas móviles.
2	2.1	135	Servicio	Servicio anual de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga, dentro del radio de los 200 km. de CABA
	2.2	Hasta 72.000 km.	Servicio	Servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga. Por kilómetro fuera del radio de los 200 km. de CABA.

Debe decir:

Lote	Ítems	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción
1	1.1	30	Unidad	Contenedor tipo Oficina Móvil, con Cenefa con Luz y ploteado con imagen institucional.
	1.2	15	Unidad	Tren rodante para oficinas móviles.
2	2.1	112	Servicio	Servicio anual de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga, dentro del radio de los 200 km. de CABA
	2.2	Hasta 60.000 km.	Servicio	Servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga. Por kilómetro fuera del radio de los 200 km. de CABA.



Ministerio del Interior y Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial

Sección VI. Lista de Requisitos
3. Especificaciones Técnicas

Donde dice:

LOTE N° 2 – ÍTEM 2.1

SERVICIO DE TRASLADO DE OFICINAS MÓVILES CON SERVICIO DE HIDROGRUA PARA CARGA Y DESCARGA - DENTRO DEL RADIO DE LOS 200 KM. DE C.A.B.A., con un máximo de CIENTO TREINTA Y CINCO (135) SERVICIOS

Debe decir:

LOTE N° 2 – ÍTEM 2.1

SERVICIO DE TRASLADO DE OFICINAS MÓVILES CON SERVICIO DE HIDROGRUA PARA CARGA Y DESCARGA - DENTRO DEL RADIO DE LOS 200 KM. DE C.A.B.A., con un máximo de CIENTO DOCE (112) SERVICIOS

Sección VI. Lista de Requisitos
3. Especificaciones Técnicas

Donde dice:

LOTE N° 2 – ÍTEM 2.2

SERVICIO DE TRASLADO DE OFICINAS MÓVILES CON SERVICIO DE HIDROGRUA PARA CARGA Y DESCARGA - FUERA DEL RADIO DE LOS 200 KM. DE C. A.B.A., con un máximo de SETENTA Y DOS MIL KM. (72.000 km.)

Debe decir:

LOTE N° 2 – ÍTEM 2.2

SERVICIO DE TRASLADO DE OFICINAS MÓVILES CON SERVICIO DE HIDROGRUA PARA CARGA Y DESCARGA - FUERA DEL RADIO DE LOS 200 KM. DE C. A.B.A., con un máximo de SESENTA MIL KM. (60.000 km.)

Sección VIII. Condiciones Especiales del Contrato

“2014: Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”



Ministerio del Interior y Transporte
Agencia Nacional de Seguridad Vial
CGC 16.1

Donde dice:

El componente variable se establecerá en un precio máximo resultante de:

Ciento doce (112) servicios de traslados de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga, dentro del radio de los 200 km. de CABA.

Setenta y cinco mil kilómetros (75.000 km) de servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga. Adicional x kilómetro fuera del radio de los 200 km. de CABA.

Debe decir:

El componente variable se establecerá en un precio máximo resultante de:

Ciento doce (112) servicios de traslados de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga, dentro del radio de los 200 km. de CABA.

Sesenta mil kilómetros (60.000 km) de servicio de traslado de oficinas móviles con servicio de hidrogrúa para carga y descarga. Adicional x kilómetro fuera del radio de los 200 km. de CABA.



LIC. MARIA CORINA PUPPO
COORDINADORA PROYECTO SEGURIDAD VIAL-ANSV
BANCO MUNDIAL